



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 25 FEB 2019

VISTO:

El EXP-USL:0014255/2018 y ACTU-USL:0012419/2018 mediante el cual se solicita protocolización de colaboradores y asistentes de la "Jornada de capacitación técnica: Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes a través de nuevas tecnologías" y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Proyecto de Extensión de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis "Riesgos en la Red", Mg. Lorena Baigorria, solicita protocolización de colaboradores y asistentes de la "Jornada de capacitación técnica: Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes a través de nuevas tecnologías".

Que la Jornada es organizada en el marco del mencionado Proyecto y contó con la colaboración de alumnos del Centro de Estudiantes de la Facultad, quienes participaron de la inscripción y de distintas actividades organizativas.

Que la Jornada se llevó a cabo el 8 de noviembre de 2018 en el Anfiteatro 2 de la Universidad Nacional de San Luis.

Que el Consejo del Departamento de Informática en su sesión del 8 de noviembre de 2018 decidió avalar esta actividad.

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja auspiciar las actividades.

Que la solicitud se encuadra dentro de lo establecido en la Resolución N° 869/98-R y la Ordenanza N° 02/98-R, y corresponde su protocolización.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión del día 12 de diciembre de 2018, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de Alumnos Colaboradores de la "JORNADA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA: EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS" llevada a cabo el 8 de noviembre de 2018 en la Universidad Nacional de San Luis, en el marco del Proyecto de Extensión de la UNSL "Riesgos en la Red", según el siguiente detalle:

CPDE. RESOLUCIÓN N°
VA

004 19

Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
FCFMyN-U.N.S.L.

Mg. Julio A. Sirur Flores
Secretario Innovac. y Desarrollo
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Eseff, Yamila Nadir DNI 40203670
Avaca, Malena Araceli DNI 40842670
Cardozo, María del Carmen DNI 25565674
González Medina, Juan Fernando DNI 95224895
Sirur Flores, Rodolfo Nahuel DNI 35765243

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la nómina de Asistentes de la "JORNADA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA: EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS" de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombre	DNI
Abdala	David Fernando	32055692
Acosta	Pamela	27256130
Acuña Ortíz	Mercedes Viviana	16673584
Agüero	Catalino	20133827
Aguirre	Ruth Elizabeth	34493735
Albornoz	María Claudia	24299451
Albornoz	Lucas	32039211
Alcaraz Echeveste	Maria Noel	29106122
Altamirano	Julieta	38749308
Baigorria Fernandez	Lorena Soledad	26668365
Barbadill	María Luciana	38579599
Barotto	Ana Paula	37193118
Blanez	Valeria Adelina	30973498
Blumencweig	Ingrid	10202433
Bordon	Sofia	24154439
Bustos	Miguel Alfredo	38220103
Cacace	Maria Laura	20414313
Cagnina	Leticia	26214269
Cerato	Maria Agustina	38751756
Chairotto	Luciano Andrés	23720861
Chena	Matías Arnaldo	32038576
Daract	Laura	26213123
De La Nava	Andrea	28433375
Escudero	Daniel Omar	24857804
Eseff	Yamila Nadir	40203670
Garciaarena Ucelay	María José	33964619
Gatica	Gabriela Roxana	26213171
Gil	Nadia	33438850
Godoy	Norma Patricia	24681091
Godoy Vilela	Marisa	17389479
Golinowski	Gonzalo	36887355
Honorato	Victor	25766552
Ingolingo	Marta	11310120


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
FCFMYN-U.N.S.L.


Mg. Julio A. Sirur Flores
Secretaría Innovac. y Desarrollo
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

CPDE. RESOLUCIÓN N° 004 19
VA



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Isla	Dafne Judith	37599306
Ledesma	Rosa Daniela	39091428
Luna	Emmanuel Edgardo	35766977
Maggi	Valeria Adelina	39396709
Miranda	Daniela de Los Angeles	32038935
Nazabal Kemmerer	Stefania	38751889
Netto	Roberto	35105988
Olguin	Maria Cristina	30244063
Olivera Bruno	Carla	39137941
Olmos	Sergio	31047109
Ortiz	Aldana Ruth	34699516
Oviedo Dominguez	Sonia Estela	23066226
Palacios	Silvia Carolina	27074330
Peralta	Mario Gabriel	20137343
Perez	Norma Beatriz	24116158
Pérez Nieto	María Belén	35762817
Perez Semenzato	Maria Victoria	38169935
Pinacca	Ruben	18481997
Ponce	Cecilia	25327201
Pressello	Julieta María	35315038
Rinaldoni	Cintia	38047149
Rivero	Lucia Antonia	28926272
Robles Rido	Pamela Estefania	29834963
Roggero	Patricia	17779819
Roquier	Sonia	14654615
Salgado	Carlos Humberto	20413782
Salinas	Adriana Patricia	21560437
Sánchez Viglino	Julieta	38796011
Sirur Flores	Rodolfo Nahuel	35765243
Suarez	Magda Elena	37296564
Suarez	María Leticia	14787872
Tapia	María Lourdes	23714285
Torre	Elida Alicia	22206929
Urbina	Liliana	16968230
Vazquez	Lucía Estela	16117481
Vazquez	Gustavo Fermín	38137631
Vilchez	Analisa Daiana	32578030
Villegas	María Paula	34182584

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese. -

RESOLUCIÓN N°

004 19

VA


Mg. Julio A. Sirur Flores
Secretario Innovac. y Desarrollo
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Dulnes
Decano
FCFMyN-U.N.S.L.